



**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### I. ÁREA USUARIA:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-FII-UNMSM

### II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL SERVICIO DE DICTADO DEL CURSO DE INSTRUMENTACIÓN APLICADA A LA SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON UNA DURACIÓN DE 64 HORAS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNMSM BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL.

- IMPORTE POR EL SERVICIO: S/.1, 920.00 MIL NOVECIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES)
- EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA (1) ARMADA

### III. FINALIDAD PÚBLICA:

LA PRESENTE CONTRATACIÓN TIENE POR FINALIDAD PÚBLICA CONTRIBUIR CON LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE APOYEN ACTIVAMENTE CON EL DESARROLLO DEL PAÍS.

### IV. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	INGENIERO DE SEGURIDAD Y/O CARRERAS AFINES
	MAGÍSTER EN INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y/O CARRERAS AFINES
Experiencia Profesional	PREFERENTEMENTE 1 AÑO
Competencias/Habilidades	FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN

### V. ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. CUMPLIR CON EL HORARIO DE CLASES PRESENCIALES Y PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.
2. ENTREGAR SU MATERIAL COMPLETO DE CLASE, INCLUYENDO SÍLABO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
3. MANTENERSE ACTUALIZADO EN EL ÁREA DE SU ESPECIALIDAD.
4. FORMATOS DEL CURSO E INFORME FINAL

### VI. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

EL SERVICIO SE DEBERÁ BRINDAR DE FORMA PRESENCIAL Y CUMPLIENDO TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD IMPUESTOS POR LA SEDE CENTRAL DE LA UNMSM.

### VII. PLAZO DE CONTRATACIÓN:

EL PLAZO DE CONTRATACIÓN ES DE 64 HORAS.

**VIII. MONTO REFERENCIAL:**

S/. 1,920.00 (MIL NOVECIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES)

**IX. CONDICIONES DE PAGO DEL SERVICIO:**

CRONOGRAMA	
Nº ARMADA	MONTO
PRIMERA ARMADA	S/. 1, 920.00

**X. PRODUCTOS:**

- INFORME DE ACTIVIDADES
- AVANCE DE ACTAS DE NOTAS DEL SUM

**XI. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN:**

LA CONFORMIDAD LA BRINDARÁ EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-FII-UNMSM

**MG. JOSÉ JORGE ESPONDA VELIZ**  
Director de la EPISST

